

**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL
(Acta Sesión Electrónica)**

Fecha de la Sesión Electrónica: Del 03 al 04 de octubre de 2019, mediodía.¹

Esta VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL convocada por el FONAM, como sesión electrónica, cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta Sesión Electrónica, se desarrolló la siguiente agenda:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

MIEMBROS CONVOCADOS:

- Representante del Ministerio de Energía y Minas – MINEM.
- Representante del Ministerio del Ambiente – MINAM.
- Representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS.
- Representante del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI.
- Representante del Ministerio de Salud-DIGESA, MINSA-DIGESA.
- Representante de la FEDIQUEP
- Representante de la FECONACO
- Representante de la FECONAT
- Representante de ACODECOSPAT

Asimismo, se convocó a los siguientes representantes participantes:

- Sr. Carlos Sandi – Presidente de la FECONACOR/Cuenca Corrientes.
- Sr. Emerson Sandi – Presidente de OPIKAFPE/Cuenca Tigre.
- Sr. Román Paima – Apu de la CN Los Jardines/Cuenca Pastaza.



¹ Inicialmente la convocatoria consideraba como máximo a las 10:00 am del día viernes 04 de octubre para la emisión de aprobación electrónica de los acuerdos propuestos, sin embargo, el plazo fue ampliado para las federaciones FEDIQUEP, FECONAT y CN Los Jardines, hasta el mediodía del citado día, dada la dificultad de acceso al internet en las comunidades.

ACUERDOS PROPUESTOS:

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propuso a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios)	S/27,414,193.00	12 de octubre



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		1,3,5y6)		
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

**Fase 2 de las obras de remediación.

***Fase 3 de las obras de remediación.

ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

MIEMBROS QUE APROBARON ELECTRÓNICAMENTE:

- Representante de ACODECOSPAT, Sr. Alfonso López, fecha 03 de octubre, 12:43pm.
- Representante del MINAM, Soc. Gabriel Quijandría, con fecha 03 de octubre, 1:47pm.
- Representante del MVCS, Arq. Marissa Andrade, con fecha 03 de octubre, 4:59 pm.
- Representante del MINAGRI, Ing. Roxana Orrego, con fecha 03 de octubre, 6:10 pm.
- Representante del MINSA-DIGESA, Ing. Jorge Prieto, con fecha 03 de octubre, 6:59 pm.
- Representante del MINEM, Dr. Eduardo Guevara, con fecha 03 de octubre, 7:49 pm.
- Representante de la FEDIQUEP, Sr. Mario Zuñiga, con fecha 04 de octubre, 10:13 am.
- Representante de la FECONAT, Sr. Luis Ruiz Fajardo, con fecha 04 de octubre, 10:16 am.

Adicionalmente, se cuenta con la aprobación de los siguientes representantes participantes:

- Sr. Emerson Sandi – Presidente de OPIKAFPE/Cuenca Tigre, con fecha 03 de octubre, 1:49 pm.
- Sr. Carlos Sandi – Presidente de la FECONACOR/Cuenca Corrientes, con fecha 04 de octubre, 6:52 am.



Se adjunta como Anexo el correo de convocatoria y aprobación por parte de los miembros de la Junta de Administración y representantes participantes.



Dra. Julia Justo Soto
Secretaria Técnica Administrativa y Financiera
FONAM

ANEXO



De: kukamas kukamirias marañon [mailto:acodecospat@gmail.com]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 12:43 p. m.

Para: Julia Justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Estamos de acuerdo y aprobamos como acodecospat

Alfonso lopez tejada

El jue., 3 de oct. de 2019 12:18 PM, Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe> escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:



- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

** Fase 2 de las obras de remediación.

*** Fase 3 de las obras de remediación.



ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Carilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú



☎ Teléfono: +(51) 1 480 0389

✉ ijusto@fonamperu.org.pe 🌐 www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



De: Gabriel Quijandría Acosta [mailto:gquijandria@minam.gob.pe]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 1:47 p. m.

Para: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

CC: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; presidencia.feconacor <presidencia.feconacor@gmail.com>; opikafpe rio cuencatigre <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>; Luis Alberto Ruíz Fajardo <l.ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Buenas tardes estimados miembros de la Junta,

Por medio del presente mensaje comunico la conformidad del Ministerio del Ambiente.

Saludos cordiales,

Gabriel Quijandría Acosta

El 3 oct. 2019, a la(s) 12:17, Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe> escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.



En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

**Fase 2 de las obras de remediación.

***Fase 3 de las obras de remediación.

ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el **día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am**; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

☎ Teléfono: +(51) 1 480 0389

✉ jjusto@fonamperu.org.pe 🌐 www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente

<INFORME DE PRIORIZACIÓN-CUENCA CORRIENTES.PDF>

<INFORME DE PRIORIZACIÓN-CUENCA PASTAZA.PDF>

<INFORME DE PRIORIZACION-CUENCA TIGRE.PDF>



De: Marissa Patrici Andrade Gambarini [mailto:mandrade@vivienda.gob.pe]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 4:59 p. m.

Para: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Buenas tardes Sra. Julia,

Por medio del presente comunico la conformidad respecto a los acuerdos planteados.

Saludos,

Arq. Marissa Andrade Gambarini

Dirección General de Asuntos Ambientales

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Ca. Manuel González Olaechea N° 459-461, San Isidro

Teléfono 211-7930 anexo 2242

El jue., 3 de oct. de 2019 a la(s) 12:20, Julia justo - FONAM (jjusto@fonamperu.org.pe) escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.



En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO		COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre EONAM)		
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1.3.5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

**Fase 2 de las obras de remediación.

***Fase 3 de las obras de remediación.

ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.



Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

☎ Teléfono: +(51) 1 480 0389

✉ jjusto@fonamperu.org.pe 🌐 www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



De: Roxana Isabel Orrego Moya [mailto:rorrego@minagri.gob.pe]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 6:10 p. m.

Para: Cecilia Cermeno Castromonte <ccermeno@minagri.gob.pe>

CC: Jesus D. Munive Pena <jmunive@minagri.gob.pe>; Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>; Augusto Nicolas Aponte Martinez <aaponte@minagri.gob.pe>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Estimada Julia, doy conformidad.

Atentos saludos,

El jue., 3 de octubre de 2019 6:04 p. m., Cecilia Cermeno Castromonte <ccermeno@minagri.gob.pe> escribió:

Estimada Ingeniera,

Luego de revisar los documentos adjuntos y el listado de priorización, confirmo que esta en la línea de lo acordado en la reunión previa, por tanto, doy conformidad.

Saludos cordiales.

Cecilia Cermeño Castromonte.

El jue., 3 de oct. de 2019 a la(s) 17:22, Roxana Isabel Orrego Moya (rorrego@minagri.gob.pe) escribió:

Jesús, Cecilia favor revisar y dar conformidad de ser el caso.

Atentos saludos,

----- Forwarded message -----

De: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

Date: jue., 3 de octubre de 2019 12:18 p. m.

Subject: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

To: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>, Gabriel Quijandría Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>, <mandrade@vivienda.gob.pe>, <rorrego@minagri.gob.pe>, <jprieto@minsa.gob.pe>, <fediquep.puebloquechua@gmail.com>, <feconaco_presidencia17@hotmail.com>, <feconatpueblokichwa@gmail.com>, kukamas kukamirias



marañon <acodecospat@gmail.com>, <acodecospat@yahoo.es>, presidencia.feconacor <presidencia.feconacor@gmail.com>, opikafpe rio cuencatigre <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>, <romancitopaimachino@gmail.com>
Cc: Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>, Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>, <jcampos@vivienda.gob.pe>, <aaponte@minagri.gob.pe>, <fnunez@digesa.minsa.gob.pe>, Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>, Luis Alberto Ruíz Fajardo <l.ruizfajardo@gmail.com>, ORIAP <org.oriap@gmail.com>

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandria Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01



Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

**Fase 2 de las obras de remediación.

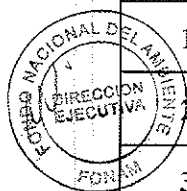
***Fase 3 de las obras de remediación.

ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935.369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén



4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el *día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am*; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.


Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

☎ Teléfono: +(51) 1 480 0389

✉ jjusto@fonamperu.org.pe 🌐 www.fonamperu.org.pe

 Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



Cecilia Cermeño Castromonte
Profesional

Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios
Jr. Yauyos 258 - Lima
(511) 209-8800 anexo 4135



PERU

Ministerio
de Agricultura y Riego

W

De: JORGE LUIS PRIETO MAYTA [mailto:jprieto@minsa.gob.pe]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 6:59 p. m.

Para: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>; 'Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos)' <eguevara@minem.gob.pe>; 'Gabriel Quijandría Acosta' <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; 'kukamas kukamirias marañon' <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; 'presidencia.feconacor' <presidencia.feconacor@gmail.com>; 'opikafpe rio cuencatigre' <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com
CC: MARIA ELENA OGUSUKU ASATO <eogusuku@minsa.gob.pe>; CARMEN ELIZABETH CRUZ GAMBOA <ccruzg@minsa.gob.pe>; NUÑEZ HILARIO, FREDI <fnunez@minsa.gob.pe>

Asunto: RE: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Buenas tardes estimados miembros de la Junta,

Por medio del presente mensaje comunico la conformidad de la DIGESA – Ministerio de Salud.

Saludos cordiales,

Jorge Luis Prieto Mayta
DCOVI/DIGESA

De: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 12:17

Para: 'Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos)' <eguevara@minem.gob.pe>; 'Gabriel Quijandría Acosta' <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; JORGE LUIS PRIETO MAYTA <jprieto@minsa.gob.pe>; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; 'kukamas kukamirias marañon' <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; 'presidencia.feconacor' <presidencia.feconacor@gmail.com>; 'opikafpe rio cuencatigre' <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com
CC: 'Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos)' <MALDANA@minem.gob.pe>; 'Hernan Jose Cuba Chavez' <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; 'Mario Zuñiga' <mariozuniga@fediquep.org>; 'Luis Alberto Ruiz Fajardo' <l.ruizfajardo@gmail.com>; 'ORIAP' <oriap@gmail.com>

Asunto: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE



CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Importancia: Alta

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

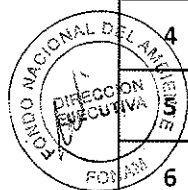
Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

**Fase 2 de las obras de remediación.

***Fase 3 de las obras de remediación.

ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el **día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am**; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

☎ Teléfono: +(51) 1 480 0389

✉ jjusto@fonamperu.org.pe 🌐 http://secure-web.cisco.com/13j89Us7-ZrH7MjkkPqbtM5q0J_TiQuprvC3a2E2cEoTSNEWRRRRubr9AI2a-qG-FwOs_6fq60sFcnqdxPPLfh8n5uE7-uVGDjsr903ZKtBfxWYT8O6S_H4bdWBsPRp0BNgBmjtmN5Yes7tcA65D-SOdzUHEI4KKQSXEoyJ2X155_URHsdr_xJiEy-FasOLF0pY1tzhZmOL2Fc3AwVz0KeBI_KAZsAHNCimPpmNfGUOZr4MAXw9aSPMwsFWdhF1peAD/http%3A%2F%2Fwww.fonamperu.org.pe

http://secure-web.cisco.com/13j89Us7-ZrH7MjkkPqbtM5q0J_TiQuprvC3a2E2cEoTSNEWRRRRubr9AI2a-qG-FwOs_6fq60sFcnqdxPPLfh8n5uE7-uVGDjsr903ZKtBfxWYT8O6S_H4bdWBsPRp0BNgBmjtmN5Yes7tcA65D-SOdzUHEI4KKQSXEoyJ2X155_URHsdr_xJiEy-FasOLF0pY1tzhZmOL2Fc3AwVz0KeBI_KAZsAHNCimPpmNfGUOZr4MAXw9aSPMwsFWdhF1peAD/http%3A%2F%2Fwww.fonamperu.org.pe

http://secure-web.cisco.com/13j89Us7-ZrH7MjkkPqbtM5q0J_TiQuprvC3a2E2cEoTSNEWRRRRubr9AI2a-qG-FwOs_6fq60sFcnqdxPPLfh8n5uE7-uVGDjsr903ZKtBfxWYT8O6S_H4bdWBsPRp0BNgBmjtmN5Yes7tcA65D-SOdzUHEI4KKQSXEoyJ2X155_URHsdr_xJiEy-FasOLF0pY1tzhZmOL2Fc3AwVz0KeBI_KAZsAHNCimPpmNfGUOZr4MAXw9aSPMwsFWdhF1peAD/http%3A%2F%2Fwww.fonamperu.org.pe

http://secure-web.cisco.com/13j89Us7-ZrH7MjkkPqbtM5q0J_TiQuprvC3a2E2cEoTSNEWRRRRubr9AI2a-qG-FwOs_6fq60sFcnqdxPPLfh8n5uE7-uVGDjsr903ZKtBfxWYT8O6S_H4bdWBsPRp0BNgBmjtmN5Yes7tcA65D-SOdzUHEI4KKQSXEoyJ2X155_URHsdr_xJiEy-FasOLF0pY1tzhZmOL2Fc3AwVz0KeBI_KAZsAHNCimPpmNfGUOZr4MAXw9aSPMwsFWdhF1peAD/http%3A%2F%2Fwww.fonamperu.org.pe

http://secure-web.cisco.com/13j89Us7-ZrH7MjkkPqbtM5q0J_TiQuprvC3a2E2cEoTSNEWRRRRubr9AI2a-qG-FwOs_6fq60sFcnqdxPPLfh8n5uE7-uVGDjsr903ZKtBfxWYT8O6S_H4bdWBsPRp0BNgBmjtmN5Yes7tcA65D-SOdzUHEI4KKQSXEoyJ2X155_URHsdr_xJiEy-FasOLF0pY1tzhZmOL2Fc3AwVz0KeBI_KAZsAHNCimPpmNfGUOZr4MAXw9aSPMwsFWdhF1peAD/http%3A%2F%2Fwww.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



De: Guevara Dodds, Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos) [mailto:eguevara@minem.gob.pe]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 7:49 p. m.

Para: 'Julia justo - FONAM' <jjusto@fonamperu.org.pe>; 'Gabriel Quijandría Acosta' <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; 'kukamas kukamirias marañon' <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; 'presidencia.feconacor' <presidencia.feconacor@gmail.com>; 'opikafpe rio cuencatigre' <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com

CC: Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; 'Hernan Jose Cuba Chavez' <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; 'Mario Zuñiga' <mariozuniga@fediquep.org>; 'Luis Alberto Ruíz Fajardo' <l.ruizfajardo@gmail.com>; 'ORIAP' <org.oriap@gmail.com>

Asunto: RE: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Buenas tardes

Mediante la presente comunicó la conformidad del Ministerio de Energía y Minas a los acuerdos propuestos.

Saludos

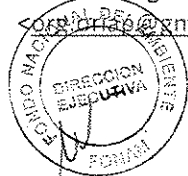
Eduardo Guevara

De: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 12:17 p. m.

Para: Guevara Dodds, Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos) <eguevara@minem.gob.pe>; 'Gabriel Quijandría Acosta' <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; 'kukamas kukamirias marañon' <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; 'presidencia.feconacor' <presidencia.feconacor@gmail.com>; 'opikafpe rio cuencatigre' <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com

CC: Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; 'Hernan Jose Cuba Chavez' <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; 'Mario Zuñiga' <mariozuniga@fediquep.org>; 'Luis Alberto Ruíz Fajardo' <l.ruizfajardo@gmail.com>; 'ORIAP' <org.oriap@gmail.com>



Asunto: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Importancia: Alta

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

** Fase 2 de las obras de remediación.

*** Fase 3 de las obras de remediación.

ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.



Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el **día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am**; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince. Lima - Perú

☎ Teléfono: +(51) 1 480 0389

✉ jjusto@fonamperu.org.pe 🌐 www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Esta Dirección de correo y sus anexos son de propiedad del Ministerio de Energía y Minas y pueden contener información confidencial e información privilegiada. Si no es el destinatario, por favor notifique al remitente inmediatamente retornando el e-mail, eliminar este correo electrónico y destruir todas las copias. Toda difusión o la utilización de esta información por una persona distinta del destinatario no están autorizados y puede ser ilegal.

CONFIDENTIALITY STATEMENT

This e-mail and its attachments are owned by the Ministry of Energy and Mines and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, return e-mail, delete this e-mail and destroy all copies. Any dissemination or use of this information by a person other than the recipient is not authorized and may be unlawful.



De: Mario Zúñiga [mailto:mariozuniga@fediquep.org]

Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2019 10:13 a. m.

Para: Julia Justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

CC: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; Gabriel Quijandría Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; FEDIQUEP Pueblo Quechua <fediquep.puebloquechua@gmail.com>; feconaco_presidencia17@hotmail.com; Federacion de Comunidades Nativas Del Alto Tigre <feconatpueblokichwa@gmail.com>; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; Acodecospat <acodecospat@yahoo.es>; presidencia.feconacor <presidencia.feconacor@gmail.com>; opikafpe rio cuencatigre <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; José Campos <jcampos@vivienda.gob.pe>; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; Luis Alberto Ruíz Fajardo <l.ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

estimada Dra. Julia Justo Directora Ejecutiva - FONAM

Por medio de la presente, le comunico que debido a que Aurelio Chino Dahua, Presidente de FEDIQUEP, se encuentra en tránsito hacia la comunidad de Nuevo Andoas y sin posibilidad de comunicación por el medio virtual, ha pedido que mi persona Mario Zúñiga Lossio, con DNI 409312242, envíe el correo de parte de la FEDIQUEP dando conformidad a los Acuerdos propuestos por FONAM en la presente Sesión electrónica de la Vigésima Cuarta Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia del 3 de octubre del 2019.

FEDIQUEP, enviará un correo confirmatorio cuando esté en una zona con internet.

Saludos

Mario Zúñiga Lossio
Asesor

El jue., 3 de oct. de 2019 a la(s) 12:20, Julia justo - FONAM (jjusto@fonamperu.org.pe) escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

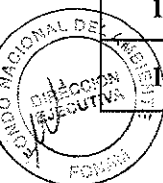


ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

**Fase 2 de las obras de remediación.

***Fase 3 de las obras de remediación.

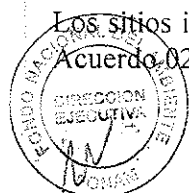
ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.



Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el *día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am*; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

☎ Teléfono: +(51) 1 480 0389

✉ jjusto@fonamperu.org.pe 🌐 www.fonamperu.org.pe

 Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



De: Federacion de Comunidades Nativas Del Alto Tigre [mailto:feconatpueblokichwa@gmail.com]

Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2019 10:16 a. m.

Para: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

CC: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; Gabriel Quijandría Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; FEDIQUEP Pueblo Quechua <fediquep.puebloquechua@gmail.com>; feconaco_presidencia17@hotmail.com; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; ACODECOSPAT <acodecospat@yahoo.es>; presidencia.feconacor <presidencia.feconacor@gmail.com>; opikafpe rio cuencatigre <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; José Campos <jcampos@vivienda.gob.pe>; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>; Luis Alberto Ruíz Fajardo <l.ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>
Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Por medio de la presente damos conformidad a los Acuerdos propuestos por FONAM en la presente Sesión electrónica de la Vigésima Cuarta Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia.

Saludos Cordiales

Ing. Luis Fajardo

El jue., 3 oct. 2019 a las 12:18, Julia justo - FONAM (<jjusto@fonamperu.org.pe>) escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc.



Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

** Fase 2 de las obras de remediación.

*** Fase 3 de las obras de remediación.

ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.



Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince. Lima - Perú

☎ Teléfono: +(51) 1 480 0389

✉ jjusto@fonamperu.org.pe 🌐 www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



De: OPIKAFPE Alto Tigre [mailto:opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 1:49 p. m.

Para: Gabriel Quijandria Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>; Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

CC: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; presidencia.feconacor <presidencia.feconacor@gmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>; Luis Alberto Ruíz Fajardo <l.ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Estimada Dra. Julia Justo Directora Ejecutiva - FONAM

Por medio de la presente damos conformidad a los Acuerdos propuestos por FONAM en la presente Sesión electrónica de la Vigésima Cuarta Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia del 3 de octubre del 2019.

Saludos

Emerson Sandi Tapuy

De: Gabriel Quijandria Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>

Enviado: jueves, 3 de octubre de 2019 18:46

Para: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

Cc: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe <mandrade@vivienda.gob.pe>; rorrego@minagri.gob.pe <rorrego@minagri.gob.pe>; jprieto@minsa.gob.pe <jprieto@minsa.gob.pe>; fediquep.puebloquechua@gmail.com <fediquep.puebloquechua@gmail.com>; feconaco_presidencia17@hotmail.com <feconaco_presidencia17@hotmail.com>; feconatpueblokichwa@gmail.com <feconatpueblokichwa@gmail.com>; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es <acodecospat@yahoo.es>; presidencia.feconacor <presidencia.feconacor@gmail.com>; opikafpe rio cuencatigre <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com <romancitopaimachino@gmail.com>; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe <jcampos@vivienda.gob.pe>; aaponte@minagri.gob.pe <aaponte@minagri.gob.pe>; fnunez@digesa.minsa.gob.pe



<fnunez@digesa.minsa.gob.pe>; Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>; Luis Alberto Ruíz Fajardo <l.ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Buenas tardes estimados miembros de la Junta,

Por medio del presente mensaje comunico la conformidad del Ministerio del Ambiente.

Saludos cordiales,

Gabriel Quijandría Acosta

El 3 oct. 2019, a la(s) 12:17, Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe> escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

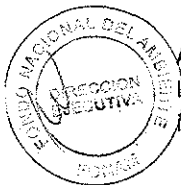
El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

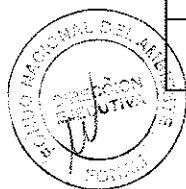
Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de



remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

** Fase 2 de las obras de remediación.

*** Fase 3 de las obras de remediación.

ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el **día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am**; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.



Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

Teléfono: +(51) 1 480 0389

jjusto@fonamperu.org.pe www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente

<INFORME DE PRIORIZACIÓN-CUENCA CORRIENTES.PDF>

<INFORME DE PRIORIZACIÓN-CUENCA PASTAZA.PDF>

<INFORME DE PRIORIZACION-CUENCA TIGRE.PDF>



De: Federacion Feconacor Presidencia [mailto:presidencia.feconacor@gmail.com]

Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2019 6:52 a. m.

Para: Julia Justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

CC: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; Gabriel Quijandria Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; opikafpe rio cuencatigre <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>; Luis Alberto Ruíz Fajardo <l.ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Estimada Dra. Julia Justo Directora Ejecutiva - FONAM

Por medio de la presente damos conformidad a los Acuerdos propuestos por FONAM en la presente Sesion electronica de la Vigésima Cuarta Sesion de la Junta de Administracion del Fondo de Contingencia del 3 de octubre del 2019.

Saludos

Feconacor

El jue., 3 de octubre de 2019 12:18 p. m., Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe> escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en



el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

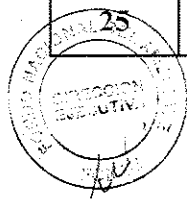
ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

* Fase 1 de las obras de remediación.

** Fase 2 de las obras de remediación.

*** Fase 3 de las obras de remediación.

ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		Código OEFA (Nombre FONAM)		
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.



Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.


Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince. Lima - Perú

☎ Teléfono: +(51) 1 480 0389

✉ jjusto@fonamperu.org.pe 🌐 www.fonamperu.org.pe

 Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente

